

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A.,
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito DM., al 05 de abril del 2017 a las 15h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la avenida Galo Plaza N67-103 y los Ciruelos, se reúnen el 99.99% del capital social suscrito y pagado señores Dong Woo Kim propietario de 66.171 acciones; Se encuentran también presentes el señor Daniel Pita en su calidad de apoderado Legal y el señor licenciado Darwin Torres en sus calidad de comisario de la compañía; y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general, referente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario, referente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2016 y destino de las utilidades

El capital de la compañía es de \$661.860,00 dividido en acciones ordinarias y nominativas de \$10,00, cada una, únicamente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el señor Dong Woo Kim; y hace de secretario el señor Daniel Ernesto Pita Zorrilla, en sus calidades de presidente y apoderado legal, respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

PRIMER PUNTO: El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general y comisario, relativo al ejercicio económico de 2016; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente general

SEGUNDO PUNTO: El presidente da lectura del balance de cuentas de pérdidas y ganancias comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y se desprende que la compañía ha generado una pérdida del ejercicio \$1235.52

La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente general

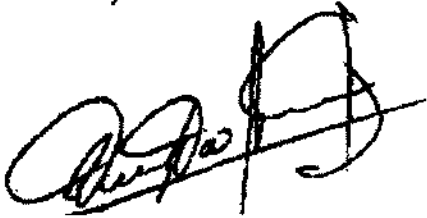
La junta, aprueba por unanimidad, el informe de comisario del 2016

TERCER PUNTO:

El presidente da lectura de los balances financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. La junta, aprueba por unanimidad, los estados financieros del año 2016

Una vez redacta y leída el acta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída los accionistas la aprueban y la firman.

La junta se levanta a las 16H30.



Sr. Dong Woo Kim
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Dr. Daniel Pita
SECRETARIO DE LA JUNTA